DIEGO PONCE COSTA (1 de 1)
Cargo: Jefe/a servicio
Fecha Firma: 14/03/2025
HASH: a9851 6eb5c6cee2b9ead3f0fbc2c0b6f



GESTION AMBIENTAL DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

DECLARACIÓN AMBIENTAL

Ajuntament de
Sant Antoni de Portmany

EMAS
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA
ES-IB-000088

grupo Daphnia
Servicios Ambientales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. PRESENTACIÓN 4

- *CALA SALADA* 6
- *CALA GRACIÓ Y CALA GRACIONETA* 7
- CALÓ DES MORO 9
- *PLAYA DE S´ARENAL* 10
- *ES POUET* 11

3. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN PLAYAS 12

4. DOCUMENTACIÓN DEL SGA 13

4.1 Política de Medio Ambiente de las playas 14

5. AGENTES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN LA GESTIÓN Y USOS DE LAS PLAYAS. 15

6. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DE LAS PLAYAS 15

6.1 Proceso de identificación y evaluación de aspectos medioambientales. 15

6.2 Establecimiento de objetivos a partir de los aspectos medioambientales significativos y los aspectos asociados 18

6.3 Cumplimiento del programa Ambiental 2023-2024 18

7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 25

7.1 Evolución de las aguas de baño 25

7.2 Evolución de los indicadores 26

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA 36

9. SENSIBILIZACIÓN 37

10. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 38

11. SIGUIENTE DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 38

12. DECLARACIÓN AMBIENTAL VALIDADA POR 38

13. CONTACTOS 39

EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000088

grupo Daphnia Servicios Ambientales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, interesado en implantar una política y objetivos medioambientales de protección y prevención de la contaminación en la gestión de la playas, iniciaron en 2012 la definición e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental logrando Julio del 2013 la certificación ISO 14001 de Gestión Integral de las de S`Arenal, Es Calò del Moro, Es Pouet, Cala Graciò, Cala Gracioneta, Cala Salada y Cala Saladeta.

Más tarde se optó por garantizar una mejor comunicación a los usuarios y partes interesadas así como por un mayor compromiso por medio del aseguramiento de la mejora del comportamiento medioambiental en la gestión de las playas, por lo que se decidió adaptar el Sistema de gestión medioambiental de las playas a los requisitos del Reglamento EMAS III (Reglamento Europeo 1221/2009) y en 2016 se realiza la primera Declaración Medioambiental, iniciándose los trámites para la inclusión del SGI de playas en el Registro EMAS III de Europa a través Govern Balear , y un año después, con la publicación del Reglamento (UE) 2018/2026. Además se han incluido los requisitos referentes al el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 y del Anexo IV del REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Una vez validada esta Declaración el Ayuntamiento la hará pública a través de su página web www.santantoni.net

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY		
Área	Área de Medio Ambiente	
Dirección	Passeig de la Mar 16 07820 Illes Balears	
CIF		
Representantes	ALCALDE	Marcos Serra Colomar
	CONCEJALA DE MEDIOAMBIENTE, PLAYAS, LIMPIEZA Y BIENESTAR ANIMAL.	Josefa Torres Costa
Persona de Contacto	Diego Ponce(Técnico de Medioambiente)	
Contacto	Teléfono: 971340111 Movil: 618792164 Mail: mediambient@santantoni.net	

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

2. PRESENTACIÓN

Sant Antoni de Portmany es uno de los lugares más conocidos por los turistas europeos, por la espléndida belleza de su Bahía y sus espectaculares puestas de sol en la costa de ses Variades. La llegada de turistas cada verano ha transformado la vida de este pueblo, que hace medio siglo estaba por completo dedicado al campo, al mar y a las tradiciones más ancestrales de la isla. Hoy en día, Sant Antoni tiene una importante oferta de hoteles, hostales y apartamentos y además ofrece todo tipo de servicios para los turistas.

Junto al Paseo Marítimo se encuentra el Passeig de ses Fonts que constituye el centro neurálgico de Sant Antoni, donde se ubica la sede del Ayuntamiento, la oficina de Turismo, múltiples terrazas, tiendas y donde se celebran conciertos al aire libre. En esta misma zona está situada la parada de taxis y la estación de autobuses, que comunica Sant Antoni con las distintas localidades de la isla. Desde el Passeig de ses Fonts se accede a las calles interiores del pueblo, donde existen numerosos bares, restaurantes y todo tipo de comercios, entre los que pueden encontrar moda ibicenca y otros productos específicos de la isla como telas bordadas a mano, trabajos en piel, cerámica, bisutería y una oferta gastronómica que incluye productos de repostería, quesos, sobrasadas, licores o vinos, entre otros.

Fuera del centro urbano de Sant Antoni, se encuentra la cueva de ses Fontanelles, que alberga una colección de pinturas rupestres. Situada en una zona escarpada entre sa Forada y el Cap Nono, esta cueva, a la que se accede desde Cala Salada, también recibe el nombre de sa Cova des Vi (cueva del vino), ya que sirvió de bodega. Sus paredes refrescantes ayudaban al vino a soportar mejor el calor, sin avinagrarse. Los dibujos fueron realizados en la edad de Bronce (1.000 años a. C.), según un arqueólogo francés, el abate Henri Breuil, que las descubrió en 1.917. En la pared de poniente de la cueva se pueden apreciar dibujos de barcos. A esta excursión cabe añadir el atractivo de la belleza del paraje de acantilados, que se mantiene a lo largo de todo el municipio, siguiendo la costa hacia el Norte.

A dos kilómetros del centro de Sant Antoni, muy cerca de Cala Gració, junto a la carretera, está el camino hacia el Aquarium de es Cap Blanc, también conocido como sa Cova de ses Llegostes, sa cova des Peix o sa cova des Vell Marí. Con éste último nombre se denomina en ibicenco a las focas monjes, que hasta no hace demasiados años se refugiaban en esta preciosa cueva natural. Durante mucho tiempo éste era un lugar donde se celebraban fiestas populares y, hoy en día, es un acuario natural en el que el visitante puede contemplar la extensa variedad de la fauna marina pitiusa.

El municipio cuenta con numerosas playas. Cala Salada, a 5 kilómetros del centro de Sant Antoni, es un conjunto de calas de arena fina en una zona protegida de los vientos y que tiene un ambiente familiar. Cala Gració y Cala Gracioneta, calitas unidas

EMAS
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA
ES-IB-000088

grupo Daphnia
Servicios Ambientales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

por un pequeño paseo de rocas, están situadas a 2,5 kilómetros del centro de Sant Antoni. Caló des Moro está al noreste del núcleo urbano, a un kilómetro del centro de Sant Antoni, y es una zona muy frecuentada para ver la espectacular puesta de sol. Desde esta zona de Caló des Moro, rodeada de bares y restaurantes enfocados a disfrutar del ocaso, se puede iniciar un largo y agradable paseo costa a costa. La playa de S'arenal bordea el Paseo Marítimo de Sant Antoni y presenta un sistema de playas largas y estrechas, que también se puede conocer en un agradable recorrido a pie. Desde la orilla se puede contemplar toda la bahía de Sant Antoni. Es Pouet, otra playa pequeña de arena, está muy cerca del núcleo de Sant Antoni. Se accede a ella por la carretera que bordea la bahía, en dirección a Port des Torrent.
DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

A continuación, se describen las playas y calas, indicando los servicios y actividades.

Pictograma de las playas

	Sombrillas		Duchas		Hamacas
	Zona balizada		Salvamento		Chiringuitos
	Comercios		Discoteca		Apartamentos
	Hoteles		Locales nocturnos		Bar / Restaurante
	Parking		Escuela de vela		Alquiler embarcaciones
	Windsurf		Embarcaciones casco cristal		Esqui acuatico
	Fondeo		Paracaidas		Sky bus
	Bolei playa		Botiquin		Escuela de buceo
	W.C.		Nudismo		Escuela de motonautica

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

	Parque de atracciones acuatico		Deportes nauticos		Piragüas y colchones
	Velomares				

- *CALA SALADA*

Esta cala se sitúa a 5 Km del centro de Sant Antoni, Al Nort-oeste del municipio, limita con área rocosa que comunica esta cala con Cala Saladeta y con una montaña con casetas de pescadores y embarcaderos.

La playa es natural y está compuesta principalmente de piedras de pequeñas y medianas dimensiones, con tierra mineral de color dorado y grano medio. Está rodeada por pinar y algunas edificaciones de uso rudimentario.

El viento dominante en esta zona es una ligera brisa de mar a tierra, aunque la dirección de incidencia de las componentes del viento varía en función de la época del año. En verano predomina el Sur-este, (viento de Levante) y en invierno predomina cientos de componente Nort -oeste (viento mistral).

El conjunto, presenta un encantador paisaje, principalmente por la belleza y coloración de sus fondos.

El acceso se realiza por la población de Sant Antoni a través de la carretera de Sant Antoni Santa Agnés. Tiene parking para usuarios y después se debe acceder a la playa a pie. Por otra parte, el ayuntamiento para evitar colapsos en las vías de acceso a la playa, ha puesto a disposición de los usuarios una línea de autobuses “lanzadera” que permiten acceder a los usuarios desde Sant Antoni a Cala Salada con una frecuencia de 30 min. Además, existe un acceso reservado para vehículos de emergencias y discapacitados

La zona en la cual se sitúa la cala está dentro del ANEI del término municipal.

Servicios que presenta la playa



EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000088

grupo Daphnia Servicios Ambientales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

SERVICIOS		SERVICIOS	
Aseos	Si	Alquiler de sombrillas	Si
Duchas	Si (solo para minusválidos)	Pasarelas de acceso	Si
Teléfono	Si, en el bar	Alquiler de hamacas	Si
Papeleras	Si	Alquileres náuticos	Si
Servicio de limpieza	Si	Quiosco /bar	Si
Puerto deportivo	No	Vigilancia	Si
Acceso minusválidos	Si	Acceso	A pie fácil.
Equipo de vigilancia	Si	Puesto Salvamento y Socorrismo	Si
Señalización de peligro	SI	Balizada la zona de baño	Si
Zona de fondeo	No	Embarcadero	Si
Grado de ocupación	Medio	Grado de urbanización	Aislada

o *CALA GRACIÓ Y CALA GRACIONETA*

Estas calas se sitúan en el Nort-oeste del municipio de Sant Antoni de Portmany.

Cala Gració tiene una longitud de 50 metros y 110 de metros de ancho, se separa de Cala Gracioneta por una zona rocosa, esta última es de menor tamaño, 20 metros y una anchura de 30 metros.

Se trata de calas naturales y compuestas por tierra mineral de color dorado, y de grano muy fino. Esá rodeada por áreas rocosas de media y baja altura con una vegetación en la que destaca el pino. El área que rodea las calas está compuesta por urbanizaciones con edificaciones de uso residencial.

Tanto Cala Gració como Cala Gracioneta se localizan dentro de un torrente natural, esta situación provoca que cuando hay lluvias fuertes, se produzcan numerosos desperfectos en las calas, ya que el agua baja con fuerza arrastrando todo aquello que se encuentra. En algunas de las ocasiones, la arena desaparece, arrastrada por el

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

agua del torrente, pero el propio sistema de la playa es capaz de regenerarla en poco tiempo.

El viento tiene una incidencia en verano, en la que predomina el componente Sur- este (levante), y en invierno predomina el Nort-oeste (Mistral).

Cala Gració tiene dos zonas de embarcaderos de pescadores.

Servicios que presenta la playa



SERVICIOS		SERVICIOS	
Aseos	Si	Alquiler de sombrillas	Si
Duchas	Si	Pasarelas de acceso	Si
Teléfono	Si, en el bar	Alquiler de hamacas	Si
Papeleras	Si	Alquiler náuticos	Si
Servicio de limpieza	Si	Quiosco /bar	Si
Puerto deportivo	No	Vigilancia	Si
Acceso minusválidos	Si	Acceso	A pie fácil.
Equipo de vigilancia	Si	Puesto Salvamento y Socorrismo	Si
Señalización de peligro	SI	Balizada la zona de baño	Si
Zona de fondeo	Si	Embarcadero	Si
Grado de ocupación	Medio	Grado de urbanización	Aislada

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

o CALÓ DES MORO

Esta cala es un pequeño entrante de la costa, compuesta por arena de color dorado y grano fino. Limita con zonas rocosas sin vegetación, y está rodeada por edificaciones de uso residencial y locales destinados al ocio.
Como en el resto de las calas de este municipio, los vientos predominantes son el Mistral en invierno y el Levante en verano.

Se accede desde las afueras de Sant Antoni dirigiéndose hacia el antiguo faro, y a continuación hacia el Norte por la carretera. El acceso está señalizado y se puede llegar a pie, en bicicleta, en coche o en autobús en verano. Se sitúa a 1 Km de Sant Antoni.

Los fondos se caracterizan por ser de arena con presencia de zonas de vegetación submarina. El desnivel es ligeramente pronunciado. Hasta los 25 mts. De la orilla no supera los 1.80 mts. de profundidad.

Servicios que presenta la playa



SERVICIOS		SERVICIOS	
Aseos	Si	Alquiler de sombrillas	No
Duchas	Si	Pasarelas de acceso	Si
Teléfono	Si	Alquiler de hamacas	No
Papeleras	Si	Alquiler náuticos	No
Servicio de limpieza	Si	Quiosco /bar	Si
Puerto deportivo		Vigilancia	Si
Acceso minusválidos	Si	Acceso	A pie fácil.
Equipo de vigilancia	Si	Puesto de Salvamento	Si
Señalización de peligro	SI	Balizada la zona de baño	Si

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

Zona de fondeo	Si	Embarcadero	Si
Grado de ocupación	Medio	Grado de urbanización	Urbana

- *PLAYA DE S´ARENAL*

Esta playa también es conocida por S´Arenal, se sitúa dentro del núcleo de Sant Antoni y está bordeada por un paseo marítimo. Limita con el área portuaria, el Club Náutico de Sant Antoni y por el otro lado con un área rocosa con embarcaderos, el área conocida como Punta des Molí.

Se trata de una playa urbana, a la cual se accede a través de la carretera del Municipio. El paseo marítimo recorre toda la Playa des Regueró y termina en la Playa des Pouet. Esta playa queda rodeada por el Paseo Marítimo, locales de ocio, apartamentos, hoteles, y edificaciones de uso residencial.

Servicios que presenta la playa



.

SERVICIOS		SERVICIOS	
Aseos	Si	Alquiler de sombrillas	Si
Duchas	Si	Pasarelas de acceso	Si
Teléfono	Si.	Alquiler de hamacas	Si
Papeleras	Si	Alquiler náuticos	Si
Servicio de limpieza	Si	Quiosco /bar	Si
Puerto deportivo	No	Vigilancia	Si
Acceso minusválidos	Si	Acceso	A pie fácil.
Equipo de vigilancia	Si	Puesto de Salvamento	Si
Señalización de peligro	SI	Balizada la zona de baño	Si
Zona de fondeo	Si	Embarcadero	Si
Grado de ocupación	Medio	Grado de urbanización	Urbana

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

- *ES POUET*

Esta playa se sitúa al Oeste del Municipio de Sant Antoni de Portmany. Por un lado limita con la zona de rocas bajas des Regueró y por la otra con el municipio de Sant Josep de Sa Talaia, al que pertenece parte de esta playa, aunque la mayor parte pertenece al municipio de Sant Antoni.

El acceso por ambos municipios se hace mediante calles de estos municipios, ya que se trata de una playa urbana, estas mismas calles se utilizan de parking por los usuarios.

Se trata de una playa de arena de grano fino, a lo largo de esta playa nos encontramos con palmeras plantadas por el Ayuntamiento.

Existe un espigón artificial a la izquierda con puntos de atraque que pertenece al término de Sant Josep de Sa Talaia.

Servicios que presenta la playa



SERVICIOS		SERVICIOS	
Aseos	Si	Alquiler de sombrillas	Si
Duchas	Si	Pasarelas de acceso	Si
Teléfono	Si	Alquiler de hamacas	Si
Papeleras	Si	Alquiler náuticos	Si
Servicio de limpieza	Si	Quiosco /bar	Si
Puerto deportivo	No	Vigilancia	Si
Acceso minusválidos	Si	Acceso	A pie fácil.
Equipo de vigilancia	Si	Puesto de Salvamento	Si
Señalización de peligro	SI	Balizada la zona de baño	Si
Zona de fondeo	Si	Embarcadero	Si
Grado de ocupación	Medio	Grado de urbanización	Urbana

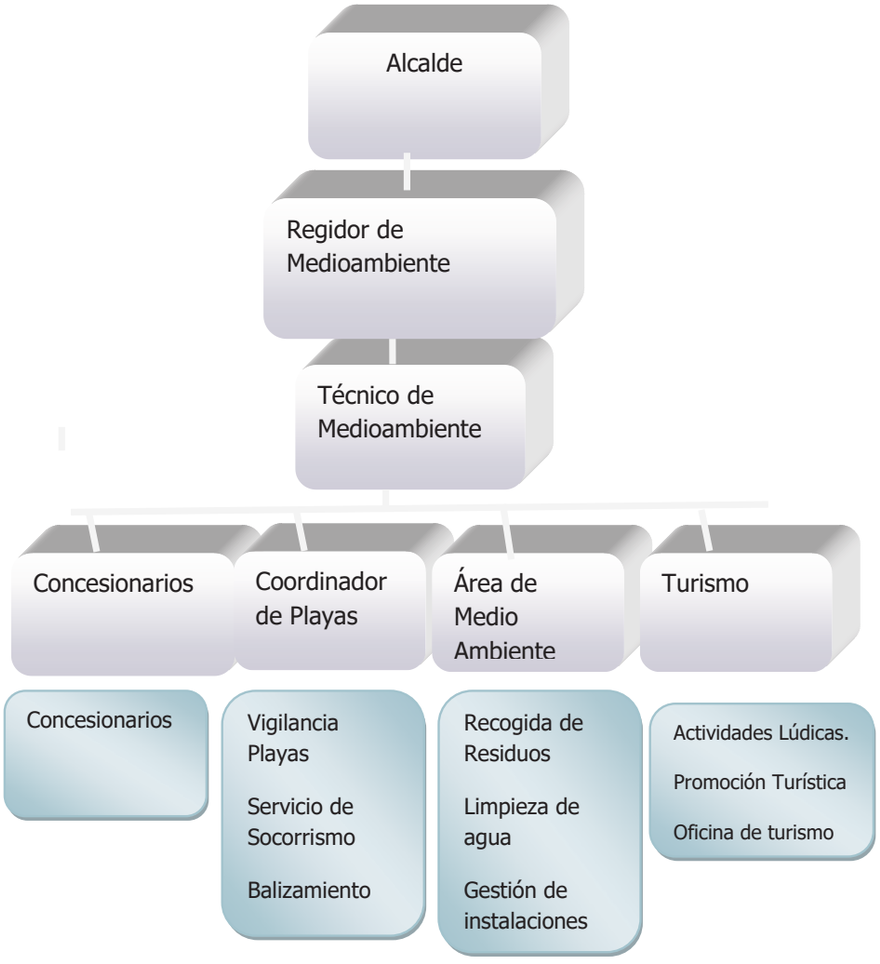
Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

3. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN PLAYAS

El alcance del Sistema de Gestión Medioambiental (SGI) incluye la gestión integral de las Playas de Sant Antoni de Portmany: Es Pouet, S'Arenal, Caló des Moro, Cala Graciò, Cala Gracioneta, Cala Salada y Cala Saladeta. En la que se incluyen todas las actividades, productos y servicios realizados en ellas, entre otros las labores de limpieza, mantenimiento de las instalaciones de uso público (papeleras, duchas, pasarelas…), concesionarios temporales, subcontratistas, etc..,

El SGI incluye una estructura organizativa, responsabilidades, documentación basada en un Manual, Procedimientos, Instrucciones y Registros y la implantación efectiva de los procedimientos e instrucciones.



Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

4. DOCUMENTACIÓN DEL SGA

Para facilitar la labor del lector del Manual del Sistema de Gestión Ambiental, a continuación, se muestra una tabla que explica en qué documentación clave del Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla cada capítulo del Manual.

Capítulo Manual	Documentación SGA
2. Política Ambiental	Política ambiental
3. Planificación del Sistema de Gestión Ambiental	
3.1. Aspectos ambientales	Procedimiento SGA/PRO/01
3.2. Requisitos legales y otros requisitos	Procedimiento SGA/PRO/02
3.3. Objetivos y metas	Procedimiento SGA/PRO/03
3.4. Programa de Gestión Ambiental	Procedimiento SGA/PRO/03
4. Implantación y Funcionamiento	
4.1. Estructura y responsabilidades	Todos los procedimientos
4.2. Formación , sensibilización y competencia profesional	Procedimiento SGA/PRO/04
4.3. Comunicación	Procedimiento SGA/PRO/05
4.4. Documentación del Sistema de Gestión Ambiental	Procedimiento SGA/PRO/06
4.5. Control de la documentación	Procedimiento SGA/PRO/06
4.6. Control operacional	Procedimiento SGA/PRO/07
	Procedimiento SGA/PRO/08
4.7. Planes de emergencia y capacidad de respuesta	Procedimiento SGA/PRO/9
5. Comprobación y acción correctora	
5.1. Seguimiento y medición	Procedimiento SGA/PRO/10
5.2. No conformidad, acción correctora y acción preventiva	Procedimiento SGA/PRO/11
5.3. Registros	Procedimiento SGA/PRO/06
5.4. Auditorías del Sistema de Gestión Ambiental	Procedimiento SGA/PRO/12
5.5. Revisión por la dirección	Procedimiento SGA/PRO/13

EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000088

grupo Daphnia Servicios Ambientales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

4.1 Política de Medio Ambiente de las playas

Ajuntament de
Sant Antoni de Portmany
Eivissa · Illes Balears

JOSEFA TORRES COSTA (C.de.1)
Técnico de Medio Ambiente (Playas, Medioa. Bienestar Animal
Fecha Firma: 21/07/2023
HASH: 9f2b51b91986b5311a0998114064d02f

POLÍTICA AMBIENTAL AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany se compromete a preservar el entorno y los valores naturales de las playas del municipio, ofreciendo un servicio de calidad sostenible con el entorno. Por ello, tiene implantado el "Sistema de Gestión Ambiental" conforme a las normas ISO 14001:2015 de gestión ambiental y al Reglamento Europeo EMAS 1221/2009 y el Reglamento (UE) 2017/1505 de gestión y auditorias medioambientales, con objetivo de:

1. Prevenir los impactos ambientales.
2. Asegurar el desarrollo sostenible en las playas, preservando sus ecosistemas.
3. Cumplir con la legislación y normativa aplicable.

El compromiso principal en las playas se resume en los siguientes apartados:

- Garantizar un correcto comportamiento ambiental.
- Compatibilizar las afluencia de usuarios en las playas con el respeto al medio ambiente, gestionando los recursos y previniendo la contaminación.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente, así como aquellos compromisos adquiridos para el buen funcionamiento de la playa.
- Fomentar la participación activa de los usuarios, atendiendo a sus comentarios, quejas o sugerencias.
- Impartir formación de Calidad Ambiental al personal encargado de la gestión de las playas para su mayor concienciación, sensibilización, implicación y participación.
- Mejorar el desempeño ambiental de la organización y de los usuarios, divulgando información sobre la importancia de la preservación del entorno.

Con el fin de asegurar la mejora continua del servicio de las playas de Sant Antoni de Portmany, se definirá un programa anual de objetivos y metas, llevando a cabo auditorías periódicas y revisiones anuales de los resultados.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

5. AGENTES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN LA GESTIÓN Y USOS DE LAS PLAYAS.

A continuación, se enumera el personal o departamento y servicios implicados en la gestión de las playas, así como aquellos agentes o actividades que tienen incidencia sobre ella.

- Departamento de Medioambiente: es el área del Ayuntamiento que gestiona los temas medioambientales (residuos, medio natural, incendios, suelos….) relacionados con el término municipal, incluido las playas
- Servicio de Socorrismo, es la empresa subcontratada por el ayuntamiento, es coordinada a través del Área de Playas.
- Servicio de Limpieza, hace relación a la actividad de limpieza de la playa, incluye recogida de papeleras cribado de la arena y retirada de la Posidonia Oceánica y los trabajos de aireación y mantenimiento de la arena. Es una empresa subcontratada por el ayuntamiento y es coordinada por el Área de Medioambiente
- Concesiones de temporada, incluye todas las concesiones de playas, conforme a la DGC, otorga para el uso temporal de la zona marítimo-terrestre.
- Usuarios de las playas. Conforman lo que se denomina “clientes” de las playas, utilizan las instalaciones y hacen uso de los servicios. Es el colectivo al que van dirigidas la mayoría de las campañas de sensibilización ambiental

6. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DE LAS PLAYAS

6.1 Proceso de identificación y evaluación de aspectos medioambientales.

Identificación/ revisión de aspectos ambientales desde la perspectiva del CICLO DEL VIDA DEL SERVICIO:

✓ Directos e indirectos teniendo en cuenta Ciclo de vida (Ciclo de vida de los servicios de Playa de Sant Antoni de Portmany, tiene en cuenta proveedores de productos, servicios energéticos, concesionarios/subcontratas, servicios de limpieza, servicio de socorrismo) y aspectos de clientes

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 15 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

- ✓ De actividades, servicios y productos presentes, pasados y planificados.
- ✓ En situaciones normales y anormales de funcionamiento y situaciones de emergencia.

En base a las categorias:

- Emisiones a la atmósfera
- Vertidos de agua
- Gestión de Residuos
- Uso de recursos naturales, energía y materias primas.
- Uso de sustancias tóxicas y peligrosas para el medio ambiente
- Contaminación del suelo
- Cuestiones locales: ruidos, vibraciones, olor, impacto visual

Impacto sobre el ecosistema natural de la playa

La información referente a los aspectos ambientales queda recogida en el "Informe Resumen de la evaluación de aspectos ambientales".

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

AJUNTAMENT DE SANT ANTONI DE PORTMANY

VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTO	CICLO DE VIDA	D/I	N/A/E
AGUAS	Consumo de agua (duchas, sanitarios, limpieza)	Usuarios	Agotamiento de recursos naturales	Prestación del servicio	I/D	N
	Contaminación biologica de las aguas (bloom microorganismos, medusas, etc.)	Factores externos	Contaminación de agua	Prestación del servicio	I	A
	Mala calidad de agua de baño	Aspectos externos	Contaminación de agua	Prestación del servicio	D	E
	Fuga en el abastecimiento de agua potable	Concesionarios/duchas	Agotamiento de recursos naturales	Prestación del servicio	D	E
ENERGIA	Consumo eléctrica (moto eléctrica)	Control concesionarios	Calentamiento global	transporte	D	N
	Combustibles (vehículos salvamento, maquinaria de limpieza, embarcaciones)	vehículos de la brigada policial, maquinaria de limpieza, embarcaciones	Agotamiento de recursos naturales	Prestación del servicio/transporte	D/I	N
	Pérdida de arena por usuarios	Usuarios	Pérdida de biodiversidad	Prestación del servicio	I	N
	Pérdida de arena por temporal	Temporales	Pérdida de biodiversidad	Prestación del servicio	I	E
	Deterioro del Sistema dunar	Usuarios	Pérdida de biodiversidad	Prestación del servicio	D	N
	Pérdida de Posidonia	Usuarios	Pérdida de biodiversidad	Prestación del servicio	D/I	N
VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES	Duchas, sanitarios, limpieza, Lavapiés	Duchas, sanitarios, limpieza, Lavapiés	Contaminación de suelo	Prestación del servicio	D	N
	Vertidos accidentales	Cualquier actividad de playa, concesionarios, etc	Contaminación de suelo	Prestación del servicio	I	E
RESIDUOS	Residuos domésticos o comerciales	Usuarios/concesionarios	generación de residuos	Prestación del servicio	D	N
	Residuos sanitarios	Salvamento	generación de residuos	Final del servicio	I	N
	Residuos vegetales (cañizo, Posidonia, cribado)	Climatología	generación de residuos	Final del servicio	D	N
	Sólidos flotando	Factores externos	generación de residuos	Prestación del servicio	D	E
	Escombros	ayuntamiento	generación de residuos	Prestación del servicio	D/I	A
	Incendios(forestales, concesiones e instalaciones)		generación de residuos	Prestación del servicio	i	E

D= Directo; I= Indirecto; N= Situaciones Normales; A= Situaciones Anormales; E= Situaciones de Emergencia

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

VS=F*(Q+P+G+PI)

F= Frecuencia
C=Cantidad
P=Peligrosidad
G= Gravedad
PI= Peligrosidad

En aquellos parámetros que no hay mediciones se valorará el número de quejas:

Ninguna queja	1
Menos que el año anterior	2
Igual número de quejas que el año anterior	3
Más quejas que el año anterior	4

La significancia se valora de la siguiente manera.

Significancia Alta	**25-51**
Significancia Media	**12-25**
Significancia Baja	**0-12**

Se consideran significativos los aspectos ambientales que obtengan una significancia alta. Para el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany los aspectos medioambientales con nivel de Significancia "**Alto**" o **"Medio"** serán los aspectos medioambientales **significativos** y serán prioritarios a la hora de establecer objetivos medioambientales.

6.2 Establecimiento de objetivos a partir de los aspectos medioambientales significativos y los aspectos asociados

El Programa de Medio Ambiente anual traslada los objetivos generales establecidos en la política en objetivos y metas específicos para reducir y/o eliminar el impacto medioambiental producido por los aspectos medioambientales significativos derivados de las actividades y servicios realizados en las playas.

6.3 Cumplimiento del programa Ambiental 2023-2024

Las diferentes áreas del Ayuntamiento implicados en el SGI de las playas son los responsables del establecimiento de los objetivos y metas que regirán el

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 18 de 39

Programa de Medio Ambiente. Este programa se consensua con los agentes involucrados en la playa, ya que será llevado a cabo con su colaboración.

El responsable del SGI realiza los seguimientos del Programa para asegurar su cumplimiento y por otro lado, analiza la evolución de los indicadores ambientales con el fin de valorar la adecuación de los objetivos planteados a los aspectos identificados.

OBJETIVOS	METAS	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Mejorar la información a usuarios	Aumentar las campañas ambientales sobre la playa	Nº de acciones	Oct-23	Marsave/ FCC
	Campaña de ahorro de agua	Nº de acciones	Oct-23	FACSA
	Sensibilización residuos	Nº de acciones	Oct-23	UTE- Portmany
Mejora de la calidad ambiental de la playa	Retirada de hamacas en Es Caló del Moro		Oct-23	Ayuntamiento Sant Antoni de Portmany
Mejorar la calidad de las aguas	Investigar posibles vertidos	Nº de analíticas desfavorables	Oct-23	Ayuntamiento Sant Antoni de Portmany
	Continuar con los conteos de embarcaciones fondeadas	Nº de analíticas desfavorables	Oct.2023	Ayuntamiento Sant Antoni de Portmany
Aumento del servicio de accesibilidad en playas	Mejora zonas de sombra en playas	Nº de requisitos de accesibilidad	Oct-23	MARSAVE
	Mejora de las pasarelas de accesibilidad Casa Salada	Nº de incidencias	Oct-23	MARSAVE

Así, con el fin de medir el comportamiento medioambiental de la Organización en el período 2.023, se va a presentar el programa del año 2.024, para a continuación medir el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas, y establecer los nuevos objetivos del año 2.024.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

Objetivo 1: Mejorar la información a usuarios

Meta 1.1: *Aumentar campañas ambientales*

Marsave organizó dos campañas

- Dile NO! Al plástico en las playas. Esta actividad tuvo como objetivos visibilizar la cantidad de plástico y desechos no orgánicos que los usuarios dejan en la playa durante sus jornadas de ocio, para poder concientizar sobre la misma e intentar año a año reducirlo y poder hacer de nuestras playas, lugares más limpios, ecosistemas más respetados y disfrutar de las playas limpias y de la fauna y la flora que nos ofrece la naturaleza.



- Cuidemos el agua. Esta campaña se realizó a partir de la falta de agua que tienen las islas y su correspondiente resultado de las duchas cerradas. Más allá de la cartelería específica que hay en las duchas indicando que éstas están cerradas por falta de agua, los usuarios preguntan y algunos presionan igual el botón. Para ello se ubicó una cartelería muy detallada y específica debajo del botón de la ducha, presentando el tema de la concientización al derroche de agua.

EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000088

grupo Daphnia Servicios Ambientales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c



- Socorrista por un día: El 17/08/2023, 21 alumnos entre 8 y 11 años de la escuela de verano de Sant Antoni, recibieron algunas nociones básicas de este trabajo, practicando incluso un simulacro de reanimación cardiopulmonar.

Meta 1.2: *Aumentar campañas ambientales residuos*

Como cada año, desde el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, con la colaboración de UTE Portmany, se ofrecen una serie de actividades medioambientales a los centros escolares de educación primaria y secundaria del municipio, con el objetivo de implicar al alumnado y a los centros en la conciencia medioambiental y conservación del entorno natural en el que todos vivimos.

Este año, para ofrecer una oferta más amplía de actividades relacionadas con el reciclaje, la concienciación ambiental, la huella ecológica y hídrica, nuestros recursos hídricos y el conocimiento de la biodiversidad de la isla de Ibiza, así como costumbres y tradiciones relacionadas con el campo, se han contactado a las siguientes asociaciones locales y empresas: Amigos de la Tierra Ibiza, GEN-GOB Ibiza, Alianza por el agua y UTE Portmany.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

Se han realizado un total de 99 actividades durante este curso lectivo por parte de las asociaciones y empresas citadas anteriormente, siendo la mayoría talleres en el propio centro escolar y salidas a diferentes zonas de la isla, donde los objetivos a cumplir eran:

- ✓ Fomentar la concienciación de la importancia de los recursos medioambientales.
- ✓ Conocer los problemas medioambientales locales y globales.
- ✓ Fomentar el espíritu crítico y las actitudes respecto a la preservación del entorno.
- ✓ Proporcionar más habilidades para resolver los problemas mediante la selección, recuperación y tratamiento de los residuos que producimos.
- ✓ Conocer y dar visibilidad a tradiciones y costumbres de nuestra isla que favorecen la reducción de nuestra huella de carbono.
- ✓ Sensibilizar y aproximar al alumnado la flora y fauna autóctona de nuestra isla.
- ✓ Promover la gestión sostenible y el uso responsable del agua.
- ✓ Acercar al alumnado en zonas naturales e infraestructuras locales de gestión del agua mediante visitas y salidas.

Meta 1.3: · *Campaña de ahorro de agua*

El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany ha suscrito un convenio de colaboración con la asociación Aliança per l'Aigua para la implementación del programa de educación ambiental del agua en el municipio.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo 28 talleres educativos en los centros de educación primaria (CEIP) Sant Antoni y Can Coix. Estas actividades se llevaron a cabo dentro del curso académico 2022-2023 y beneficiaron a 51 alumnos de quinto curso de primaria. Entre los talleres más destacados se incluyó la realización de una ecoauditoría del agua en los centros educativos y una campaña de ahorro, que involucró a un total de 445 estudiantes. Esta actividad incluyó la preparación de un cuento por parte de los estudiantes de primaria, que posteriormente explicaron a los alumnos del ciclo infantil.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

Para el curso académico 2023-2024, se han planificado 26 talleres distribuidos en todos los centros educativos del municipio de Sant Antoni. Además, se amplia la temática de las actividades a desarrollar, incluyendo talleres como «Construye un acuífero», «El curso del agua», «Las infraestructuras del ciclo integral del agua», «Construcción de un pluviómetro», «Huella hídrica», entre otros



ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA CONSEGUIDO

Objetivo 2: Mejorar la calidad ambiental de la playa

Meta 2.1: *Retirada de hamacas de Es Caló del Moro*

Debido a la reducida superficie de playa y a las sugerencias de los usuarios de playas, se ha retirado la concesión de hamacas de las playa, aumentado la superficie de uso para los usuarios.

ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA CONSEGUIDO

Objetivo 3: Mejora de la calidad del las aguas

Meta 3.1: *Investigación de vertidos no autorizados*

Con el objetivo de mejorar la calidad de las aguas, se ha procedido ha realizar un estudio exhaustivo del litoral para detectar vertidos ilegales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

Meta 3.2: *Conteo de embarcaciones fondeadas*

Se ha decidido contar el número de embarcaciones fondeadas en Cala Gració, para ver si la presión de las embarcaciones recreativas tiene alguna relación con el descenso de calidad de las aguas de la zona.

ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA CONSEGUIDO

Objetivo 4: Mejora del servicio de accesibilidad en playas

Meta 4.1: Mejora de pasarelas

Han aumentado las pasarelas accesibles

Meta 4.2: Mejora de las zonas de sombra accesible

Marsave , con el visto bueno del coordinador de playas, ha instalado 3 zonas de sombra según las especificaciones del anexo IX del pliego de prescripciones técnicas. Las zonas donde han ido ubicadas las 3 plataformas han sido Cala Gració, Caló des Moro y Cala Salada, a coste 0€ para el Ayuntamiento de Sant Antoni

ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA CONSEGUIDO

CONTROL DE REQUISITOS LEGALES

La evaluación del cumplimiento legal se hace a través de un registro llamado "Evaluación del Cumplimiento Legislativo" SGA/REG/02/02.

Un servicio externo por Internet de gestión de requisitos legales proporciona al Ayuntamiento la identificación de los requisitos legales dispuestos en las normas ambientales que afecten y que son de aplicación a la Playa

La consultora externa Grupo Daphnia actualiza periódicamente el contenido del servicio, y envía trimestralmente al Ayuntamiento un boletín explicativo (aunque también se puede consultar por Internet) de las novedades y modificaciones introducidas. Igualmente, en caso de que se publique una norma que sea de interés inmediato, el servicio externo también envía por correo electrónico esta información.

Actualmente se cumplen todos los requisitos legales aplicables a la organización:

- Autorización para la ocupación de bienes de dominio público marítimo terrestre para la explotación de servicios de temporada. De fechas de registro del 4 de mayo del 2015, se conceda para los próximos 4 años; 2013-2026

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

- El plan de Salvamento de las Playas de Sant Antoni, se encuentra comunicado en el 21 de marzo del 2023
- Catálogo de Playa. Aprobación por D.G Emergencias marzo 13/12/2019
- Valoración final de las analíticas de aguas de baños, durante el 2023, salieron aptas para el baño.
- Comunicación de retirada y usos de Posidonia oceánica según Decreto 25/2018, con fecha del 23/11/2023
- Inspección extintor embarcación en agosto 2023

7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

7.1 Evolución de las aguas de baño

A pesar de que como se ha explicado antes la calidad del agua de baño no es un requisito aplicable a la gestión del ayuntamiento, el control de la misma y su información sí lo es y es por esto que se muestra a continuación la calificación de la calidad del agua de baño en las últimas temporadas.

VALORACIÓN AGUAS DE BAÑO						
Año	Es Pouet	S' Arenal	S' Arenal (junto espigón)	Caló des Moro	Cala Salada	Cala Gració
2023	Buena	Suficiente	Buena	Buena	Excelente	Buena
2022	Buena	Suficiente	Suficiente	Buena	Excelente	Buena
2021	Buena	Suficiente	Suficiente	Buena	Excelente	Buena
2020	Excelente	Suficiente	Suficiente	Buena	Excelente	Excelente
2019	Excelente	Buena	Suficiente	Buena	Excelente	Excelente

Fte: DG Salud Pública y Participación

El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, de manera voluntaria dispone de una empresa externa que realiza análisis de las aguas de baño, cada quince días, con el objetivo de asegurarse el cumplimiento legal.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

Además se realizan analíticas de fitoplancton para conocer

Por otra parte, el ayuntamiento, está estudiando el posible impacto que sobre la calidad de las aguas, pueden provocar el gran número de embarcaciones que fondean en las playas. Se intuye un aumento del número de embarcaciones en las calas y se sospecha que puede tener un efecto directo sobre la calidad de las aguas.

7.2 Evolución de los indicadores

A continuación, vamos a analizar la evolución de los distintos indicadores

Dentro del alcance del Sistema de gestión Ambiental de las Playas de Sant Antoni de Portmany, es remarcable que no existe consumo eléctrico ya que no hay ninguna instalación conectada a la red eléctrica. Por ese motivo este indicador no será tenido en cuenta

CONSUMO DE AGUA

Se destaca que se controlan por factura los consumos de agua de las duchas, además del consumo de gasoil de los vehículos implicados de alguna manera en playas (servicio de limpieza, coordinadora de playas, empresa de salvamento). Se disponen de datos de las cantidades de residuos generados en las playas.

Destacar que en 2018 se cambió de empresa suministradora de agua, pasando de Aqualia a Facsa y esta circunstancia dificultaron la obtención de los datos de consumo de los dos últimos trimestres del 2018.

Actualmente, con FACSA, se dispone de un sistema de monitorización de las lecturas que permite conocer los consumos de una manera inmediata.

Los datos disponibles en valores absolutos no son indicativos muy veraces sobre el comportamiento ambiental de la playa, por eso, en el 2013 se implantó un registro para la empresa de Salvamento, en el cual debían de registrar la ocupación de la playa, se ha definido una metodología específica con el fin de que siempre se haga de la misma manera (todos los domingos a las 12h y se cuenta a todos los usuarios sobre la arena, y del agua). Hasta Julio del 2019, sólo se contaban a los usuarios que se encontraban sobre la arena, pero tras mantener una reunión el Coordinador de Playas, el Técnico de medioambiente y el RESEM de la empresa de Salvamento, y al observar desviaciones importantes en los conteos, se decidió, contar a todos los usuarios, ya estén en la arena o en el agua con el fin de mejorar el indicador.

EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000088

grupo Daphnia Servicios Ambientales

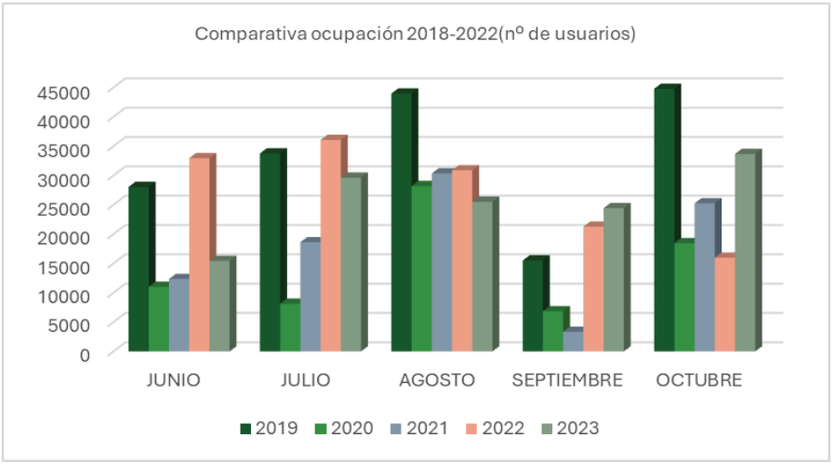
Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

De este modo, podemos relativizar los datos y al final de temporada, obtener una mayor información del comportamiento ambiental de la gestión de las playas.

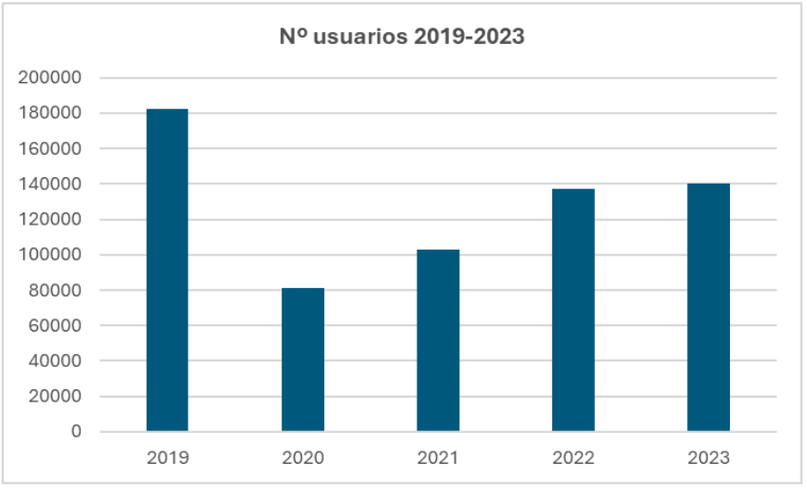
En los conteos de usuarios del 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se observa un descenso muy significativo, debido a la pandemia COVID-19, los aforos de las playas han estado controlados limitando el número de usuarios, además debido a las distintas fases de la pandemia los usos de la playa se han visto restringidos, de cualquier modo, en 2021 ya se empieza a intuir un aumento, pero todavía están lejos de los datos en "normales" de ocupación. En 2022 , ya se está en una situación de normalidad y la ocupación y su valores se han normalizado.

TOTAL	2019	2020	2021	2022	2023
Pouet	28044	11032,5	12352,5	19147,5	15448,5
Arenal	33763,5	8142	18624	27670,5	29629,5
Cala Graciò+ Gracioneta	43969,5	28197	30360	39646,5	25524
Calò del Moro	15507	6861	3363	11022	24438
Cala salada	44781	8256	25258,5	29599,5	33681
Cala Saladeta	16498,5	18459	13182	10095	11711,4
Total	182563,5	80947.5	103140	137181	140432,4



Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c



Cómo se puede observar ha habido un incremento respecto al año anterior ya los datos de ocupación son semejantes a los años anteriores a la pandemia, ya se ha vuelto a la “normalidad”.
En 2023 el aumento de los usuarios ha sido de un 2,31%

CONSUMO AGUA M^3

Playa	2019	2020	2021	2022	2023
Arenal-Pouet	2278	632	817	1291	997
Cala Graciò	256	112	210	289	297
Calò del Moro	392	133	256	614	521
Cala Gracioneta	343	146	367	430	189
Cala Salada	172	48	111	241**	247
Total	**3441**	**1071**	**1761**	**2865**	**2251**

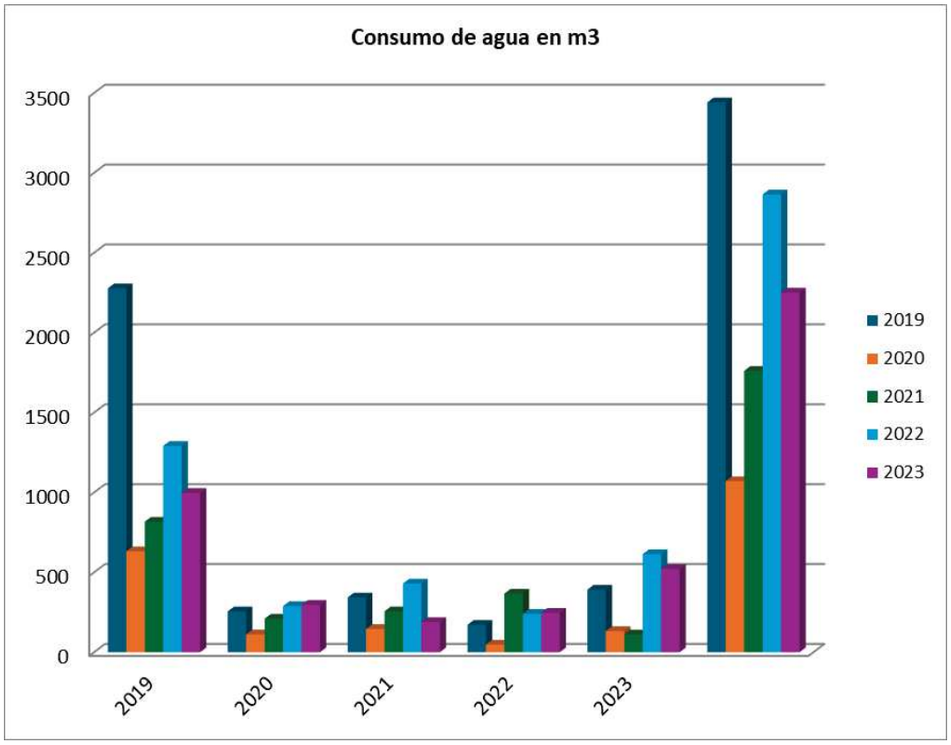
*Datos por factura de empresa suministradora (Facsa y Vedrané)
**Estimación

En 2019 salió a concurso la empresa de agua municipal y cambió de adjudicatario pasando de AQUALIA a FACSA. Durante el 2023 que se observa un descenso en el consumo debido a las duchas estuvieron cerradas durante algunos dias

.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

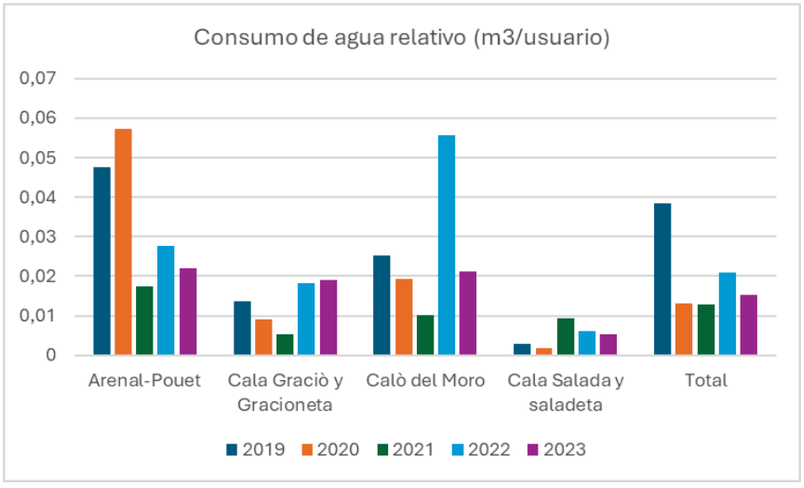


CONSUMO DE AGUA M^3 POR USUARIO

Playa	2019	2020	2021	2022	2023
Arenal-Pouet	0,047	0,057	0,02	0,028	0,0221
Cala Graciò y Gracioneta	0,013	0,0091	0,0074	0,018	0,0190
Calò del Moro	0,025	0,019	0,03	0,056	0,0213
Cala Salada y saladeta	0,002	0,0132	0,003	0,006	0,0054

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c



Destacar la reducción del consumo de agua, tanto absoluto como en relativo.

En relativo la reducción ha sido de un 26,59% y en absoluto la reducción ha sido de un 21,43%. Destacar que por la sequia han estado cerrada las duchas hasta Julio.

GESTIÓN DE RESIDUOS DE PLAYAS

En estos momentos la empresa encargada de la limpieza, es la UTE Portmany, empresa que ganó el concurso en 2018 y que se encarga de la limpieza y retirada de residuos en playas. Esta empresa, tiene en su pliego de condiciones especificado la frecuencia y los medios para realizar su actividad. Además, en el pliego se hace especial hincapié en el cumplimiento del protocolo de DG de Costas sobre la retirada de la Posidonia.

Actualmente hay una empresa externa, subcontratada por el Ayuntamiento que realiza informes mensuales sobre el grado de cumplimiento de pliegos por parte de la empresa concesionaria.

En las playas hay instaladas numerosas papeleras, sobre la arena además de los puntos de segregación de residuos. La UTE recoge las papeleras, criba la arena y retira la Posidonia según lo establecido por su contrato.

EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000088

grupo Daphnia Servicios Ambientales

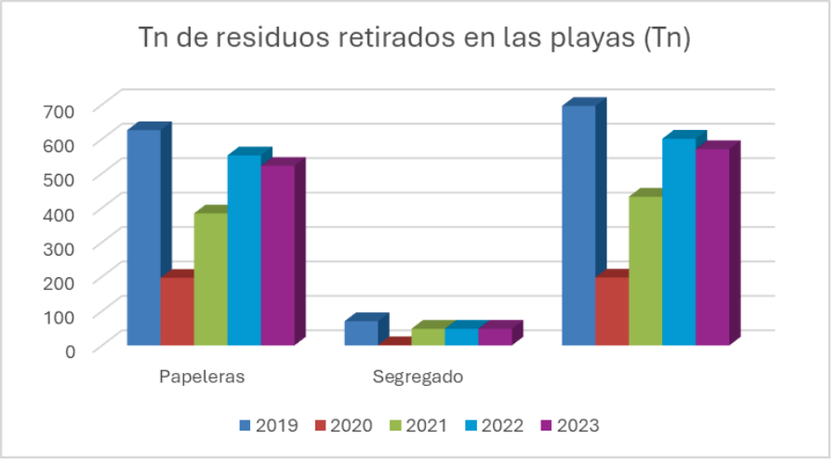
Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

PAPELERAS y RESIDUOS SEGREGADOS (Tn)

Para el estudio de la evolución de residuos en playa vamos a sumar , por un lado, los residuos recogidos en papeleras más los residuos recogidos de manera manual, además en la segregación de residuos, vamos a sumar las cantidades de envases recogidos en una escultura educativa y de sensibilización que es un pez “que come plástico”

TN		2019	2020	2021	2022	2023
Papeleras+limp manual		620,11	196,58	378,194	552,42	552,18
Selectiva	Papel-Cartón			8,82	8,82	8,82
	Envases			13,23	13,23	13,23
	Vidrio			26,46	26,46	26,46
	Total	70.56	0,94	48,51	48,51	48,51
TOTAL		**690,6705**	**197,52**	**426,704**	**600,93**	**570,69**
TOTAL/USARIO		0,003	0,002	0,003	0,004	0,0043



Los datos sobre las cantidades retiradas de residuos, son transmitidos por la empresa encargada del servicio de Limpieza en playas, estiman de manera mensual el número de bolsas retiradas y el porcentaje de llenado de las mismas. Este año se ha abierto una No conformidad por la imprecisión del datos que se facilita y se espera que para próximos años se mejore el registro para disponer de una información más veraz.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

CRIBADO y POSIDONIA

En el cribado, proceso por el cual se tamiza la arena y se airea, aparecen residuos encontrados en la arena junto con restos de Posidonia, aunque estos son la menor fracción, el mayor porcentaje son colillas y restos.

Los Restos de Posidonia no se consideran residuos ya que se trata de una especie vegetal protegida y fundamental para la dinámica de la playa.

	2019	2020	2021	2022	2023
Cribado (Tn)	13,9	0,615	13,49	22,3	15,8
Posidonia(TN)	83,72	0	23,64	42,55	22,4



Sobre la retirada de Posidonia, destacar que se cumple con los protocolos establecidos o recomendados por la DG de Costas, no se hace ningún tipo de retirada de restos de Posidonia en invierno, y se retiran los restos existentes sobre la playa en Mayo-Abril, cara al inicio de la temporada. Los restos son llevados a una zona municipal, donde se acumulan y almacenan con el objetivo de ser devuelta a las playas, una vez terminada la temporada de baño.

En cuanto a las cantidades de restos de Posidonia recibidas en las playas, destacar que depende directamente de las condiciones climatológicas y nada más. Por este motivo no se relativiza.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El consumo de combustible dentro de la playa se realiza por parte de los vehículos de la empresa de Salvamento, y por parte de los vehículos de limpieza de playas. Desde el 2013 se intenta controlar los consumos de estos vehículos. Tanto la empresa de salvamento y socorrismo, cómo la empresa de limpieza disponen de un registro específico para rellenar el consumo de los vehículos, en este registro también se anotan las horas de navegación, en el caso de ser una embarcación o los Km en el caso de ser un vehículo terrestre.

Consumos empresa de Salvamento

Destacar que estos vehículos son propiedad de la empresa de Salvamento, pero se controla su consumo como si fuera propio del ayuntamiento . En 2023 fue Marsave la empresa que presto el servicio.

CUADRO RESUMEN EMPRESA DE SOCORRISMO

Litros	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Coche*	712,37	163	0	0	0
Barca	734,61	88	781,36	1152,6	1228,74

*Por obligación del pliego se ha comprado un vehículo es eléctrico, desde 2021

C*onsumo gasoil empresa de limpieza*

La empresa de limpieza ha aumentado el número de vehículos que trabajan sobre la playa, pasando de cuatro a siete. Esto hace que no se puedan comparar los datos.

Litros	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Coche	10864,67	7427,4	5624,13	5005,39	2786,27
Nº de vehículos	6	4	5	5	4

Cómo se puede observar el consumo de gasoil por parte de la empresa de limpieza, ha disminuido, destacar que de los cinco vehículos, tres de ellos son vehículos eléctricos.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

CONSUMO TOTAL DE GASOIL EN LA PLAYA

Litros	FCC	Salvamento y socorrismo	Total Litros
2019	10864,67	1446,98	12311,65
2020	7427,4	251	7678,4
2021	5624,13	781,36	6405,49
2022	5005,39	1152,6	6157,99
2023	2786,27	1228,74	4015,012

Tal y como indica el punto C (i) del Anexo IV del REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018, se declara que actualmente no se genera energía renovable en las playas, pero si se está sustituyendo las fuentes de consumo por otras mas sostenibles.

Se utilizan vehículos eléctricos para la limpieza, además el vehículo del coordinador de playas también es eléctrico.

BIODIVERSIDAD

En cuanto a este indicador, se destaca que no hay sellado en ninguna superficie dentro del ámbito de aplicación de esta Declaración, todas las instalaciones existentes en las playas gestionadas por el ayuntamiento son de carácter temporal, desmontables, de tal manera que en temporada baja se retiran todas las instalaciones.

Por lo tanto, este indicador no es aplicable.

Uso total del suelo

- superficie sellada total (área de suelo cubierta)…….. 0%
- superficie total en el centro orientada según la naturaleza…..100%
- superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza...0%

EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000088

grupo Daphnia Servicios Ambientales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Los gases de combustión provienen de los vehículos. Se disponen de varios vehículos por parte de la empresa de limpieza y de la empresa de Salvamento. Se lleva un exhaustivo control de las Inspecciones Técnicas de los vehículos, de acuerdo con la normativa vigente, y así mismo se aplican buenas prácticas en la conducción de vehículos.

EMISONES ATMOSFERICAS ASOCIADAS AL TRANSPORTE

	L	Tn CO_2	$KgCH_4$	g N_2O	Tn totales CO_2e
Consumo gasoil vehículos 2019	12311,650	27,245	3,090	344,730	27,423
Consumo gasoil vehículos 2020	7678,400	17,168	1,881	199,640	17,274
Consumo gasoil vehículos 2021	6405,490	14,322	1,550	160,140	14,408
Consumo gasoil vehículos 2022	6157,990	13,769	1,508	160,110	13,853
Consumo gasoil vehículos 2023	4015,12	9,981	0,032	289,09	10,059
Consumo gasoil vehículos 2019/trabajador	4103,883	9,082	1,030	114,910	9,141
Consumo gasoil vehículos 2020/trabajador	2559,467	5,723	0,627	66,547	7511,748
Consumo gasoil vehículos 2021/trabajador	2135,163	4,774	0,517	53,380	4,803
Consumo gasoil vehículos 2022/trabajador	2052,663	4,590	0,503	53,370	4,618
Consumo gasoil vehículos 2023/trabajador	1338,373	3,327	0,011	96,363	3,353

Factores de conversión: según datos facilitados por la CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT a través de la Calculadora de CO_2

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

	L	Kg	Kg SO2	kg NOx	Kg Partic.
2019	12311,65	10243,49	0,80	112,68	17,41
Ems./usario	0,067	0,056	$4,38\ 10^{-6}$	0,0006	$9,53\ 10^{-5}$
2020	7678,40	6388,55	0,50	70,27	10,86
Ems./usario	0,094	0,079	$6,17\ 10^{-6}$	0,0008	0,0001
2021	6405,49	5329,47	0,42	58,62	9,06
Ems./usario	0,062	0,051	$4,075\ 10^{-6}$	0,0005	$8,78\ 10^{-5}$
2022	6157,99	5123,55	0,40	56,36	8,71
Ems./usario	0,044	0,037	$2,91\ 10^{-6}$	0,0004	$6,34\ 10^{-6}$
2023	4015,12	3332,55	0,259	36,658	5,66
Ems./usario	0,028	0,023	$1,84\ 10^{-6}$	0,0003	$4,03\ 10^{-5}$

Factores de conversión: según datos facilitados por la CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT Transporte por carretera Transporte por carretera

Combustible	kg CO2/kg combustible	g SO2/kg combustible	g NOx/ kg combustible	g Partic./kg combustible
Gasolina	3,110	0,078	14,5	0,04
Diesel	3,059	0,078	11,0	1,70

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA

El Ayuntamiento tiene identificadas a través del Plan de Salvamento identificadas las situaciones de emergencias asociadas con la playa y los usuarios. Además, ha desarrollado sus propias instrucciones sobre actuación frente emergencias ambientales en playas y las ha distribuido entre todos los agentes implicados (concesionarios, empresa de limpieza, balnearios, etc…). Se realizan simulacros para la comprobación del grado de conocimiento de las pautas de actuación por parte del personal de Salvamento del Ayuntamiento de Sant Antoni

- Simulacro, 7 de septiembre 2023. Se realizaron dos simulacros, el

EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000088

grupo Daphnia Servicios Ambientales

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 36 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

primer simulacro, relacionado con una emergencia medioambiental por la existencia de un bidón de aceite contaminado, se realizó en la playa de Cala Gració. Debido al peso y al volumen del bidón se procedió al vaciado en recipientes más pequeños para su posterior traslado en la embarcación a una zona segura, donde el servicio de limpieza municipal se encarga de retirar los residuos en el punto de reciclaje.

- En el segundo simulacro, el servicio de socorrismo simuló el rescate de un bañista inconsciente en la zona de baño de la playa de s'Arenal. Tal como marca el protocolo, el socorrista acudió con el material de primeros auxilios a la zona del incidente, portando desfibrilador y equipo de oxinoterapia, y procedió a la extracción del usuario hasta la orilla donde recibió la ayuda de un segundo socorrista. Una vez en la arena, realizaron las maniobras de reanimación cardiopulmonar hasta la llegada de una ambulancia del 061 y de la Policía Local .

9. SENSIBILIZACIÓN



Formación y sensibilización interna

Se lleva a cabo una sensibilización del personal, a partir de Jornadas de formación para todo el personal implicado en playas. Además se utiliza el Facebook para informar de cualquier iniciativa ambiental.

Hay que destacar, los requisitos incluidos en los pliegos de condiciones de los concesionarios para que realicen actividades de sensibilización en playas

Además, se han realizado cursos de **formación medioambiental y emergencias**:

En cumplimiento con el requisito de participación de los trabajadores, todos los trabajadores participan en el sistema de gestión ambiental, pues se llevan a cabo reuniones con todo el personal e incluso han participado en la revisión de la DECLARACIÓN AMBIENTAL.

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 37 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

10. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL



De acuerdo con los datos especificados en el punto 3 “Valoración de aspectos ambientales”, de la presente declaración, se estima que ha habido una mejora del comportamiento ambiental en los valores consumo de combustible y emisiones a la atmósfera, además de en consumo de agua

No obstante, somos conscientes de nuestro compromiso de mejora continua, motivo por el cual para el 2024 se van a establecer nuevos objetivos dentro del programa ya planificado, para conseguir mantener la reducción del consumo de agua y del consumo de gasoil.

11. SIGUIENTE DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Renovación del SGA y Validación de la Declaración Ambiental	**Validación de la declaración:**	**Validación de la declaración:**	**Renovación del SGA y Validación de la Declaración Ambiental**
Septiembre 2022	**1ª actualización de datos**	**2ª actualización de datos**	**Septiembre 2025**
	Septiembre 2023	**Septiembre 2024**	

12. DECLARACIÓN AMBIENTAL VALIDADA POR

La presente declaración ambiental ha sido validada por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U , acreditada por la entidad nacional de acreditación (ENAC), con nº ES-V-0009.

SGS Verificación completada el 10/03/2025
Firmado digitalmente: Juan José Fontalba

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

13. CONTACTOS

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY	
Área	Área de Medio Ambiente
Dirección	Passeig de la Mar 16 07820 Illes Balears
CIF	
Representantes	ALCALDE Marcos Serra Colomar 3º TENIENTE DE ALCADE Y REGIDORA GOVERNACIÓN, MEDIOAMBIENTE Y VÍA PÚBLICA Neus Mateu Rosselló
Persona de Contacto	Diego Ponce (Técnico de Medioambiente)
Contacto	Teléfono: 971340111 Movil: 618792164 Mail: mediambient@santantoni.net

Cód. Validación: 6MTJG53GYP4YE74M4RE9M2P9Y
Verificación: https://santantoni.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 39

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c
CSV: c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

`https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=c9ab4f7572387ffb063c9cf0d44824e00bc81d3464ff65895c3a763d52d3644c`

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

DIEGO PONCE COSTA

CERTIFICADO DE PERSONA FÍSICA VINCULADA A ENTIDAD

SANT ANTONI DE PORTMANY

Firma amb segell de temps: 19-03-2025 15:45:13 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04003003_2025_51o5aaqgobisv6lv2mn50dvn0ajg2f

Nom del document: ANEXO-1-4.pdf

Versió NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Altres

Òrgan: A04003003

Data captura: 19-03-2025 11:47:02 GMT+0100

Origen: Ciutadà

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 40